



Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Programa Modernización del
Sistema de Administración de
Justicia



EJE NO PENAL
EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL

REPÚBLICA DEL PERÚ

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 8975-PE

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

SEI CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 016-2025-PMSAJ-EJENOPENAL

**Contratación de Arquitecto Técnico para el Sistema de Selección y Nombramiento
y Sistemas Transversales correspondiente a la Implementación de la Solución
Tecnológica que modernice la Gestión Institucional de la JNJ**

El Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la Implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE), ejecutado a través del Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia, en el marco de las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión – Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión, Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría” del Banco Mundial, procede a comunicar los resultados del proceso de contratación de la referencia.

Al respecto, se **DECLARA DESIERTO** el proceso al no haber calificado los consultores que presentaron sus expresiones de interés.

Agradecemos la participación de los postulantes.

Los consultores que desean conocer las razones por las cuales su expresión de interés no fue seleccionada, podrán solicitar información adicional sobre su documentación con una solicitud formal al correo electrónico procesosue003pmsaj@ejenopenal.pe; la solicitud de información podrá ser requerida como máximo hasta los 7 días calendario, contados a partir de la presente publicación.

El Comité de Evaluación